

ECUADOR, MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DEL 2011

El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

SECCIONES
10 PÁGINAS
AÑO 126
Nº 45.950



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUMETAL S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUMETAL S.A.**, aumentó su capital suscrito por **NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 3 de julio del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0008893** el 20 de diciembre del 2010.

El capital suscrito actual es **CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** está dividido en **CIENTO MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Segundo relacionado con el objeto. "**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL**.- (contendrá además de lo estatuido en el acto constitutivo) a) A la construcción y mantenimiento de toda clase de obras civiles, como construcción de carreteras, puentes pasos a desnivel, construcción de carreteras, puentes pasos a desnivel, etc.;..."

Guayaquil, 20 de diciembre del 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
(69025)